

Núm.: CM-2024-033

## **ACTA DE APROBACION**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 001/2023 por el Consejo del Poder Judicial, **el día 29 de mayo del 2024**, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Aprobar la modalidad de contratación y designar los peritos del procedimiento de Compra Menor Núm. RI-CM-BS-2024-033, para la Adquisición de Materiales Gastables de Oficina para el Registro Inmobiliario dirigido a MIPYMES.

**VISTO:** El requerimiento de compras de Almacén, **GA-323-2024** de fecha 23 de mayo del 2024.

**VISTO:** El formulario de solicitud de compra del departamento de compras y contrataciones de fecha 23 de mayo del 2024.

VISTA: La certificación de Apropiación Presupuestaria, de fecha 23 de mayo del 2024.

**VISTO:** Los umbrales para el año en curso, establecidos en el art. 151 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que la solicitud está contemplada en el PACC 2024, y que los peritos propuestos por el área requirente cuentan con el perfil técnico necesario para la adquisición en cuestión, esta acta;

## **DECIDEN:**

PRIMERO: APROBAR el procedimiento de Compra Menor no. RI-CM-BS-2024-033, para la Adquisición de Materiales Gastables de Oficina para el Registro Inmobiliario dirigido a MIPYMES.

**SEGUNDO: DESIGNAR** como peritos a los señores: Emerson Quezada, Supervisor de Mayordomía; Yajaira Orsini, Gestora Administrativa; Ana Danilsa Brito Marcelle, Analista administrativa; para realizar las evaluaciones de las ofertas a ser presentadas en ocasión del procedimiento citado.

**TERCERO AUTORIZAR** al Departamento de Compras y Contrataciones el inicio de la contratación para la obtención del requerimiento citado.

**Firmada por: Michael Campusano**, Gerente Administrativo Interino y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

## -Fin del documento-